
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

02127-2026

LA VALL D'UIXÓ

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN BASES CONCESIÓN DEMANIAL

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de mayo de 2026, por medio del presente anuncio se convoca trámite de información pública por plazo de treinta días hábiles, a efectos de reclamaciones y sugerencias, en relación con la aprobación inicial de las bases que han de regir la concesión demanial por adjudicación directa a favor de I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U. de las parcelas sitas en Calle Enrique Marco Zaragoza y Calle Puntarro para la construcción de tres centros de transformación. Código CSV: 16336467335265031025 (aquí).

Si transcurrido el plazo arriba indicado no se hubieran presentado reclamaciones ni sugerencias, el acuerdo inicialmente adoptado se considerará elevado a definitivo sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo. En caso contrario, el pleno deberá resolver las reclamaciones y sugerencias presentadas acordando, si procede, la aprobación definitiva de las bases.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento https://sede.lavallduixo.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_TABLON

La alcaldesa, Tania Baños Martos.

Documento firmado electrónicamente, La Vall d'Uixó, 15 de mayo de 2025